

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 35

Regalos a los suscriptores de «La Almudaina»

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, cuantos suscriptores de LA ALMUDAINA paguen un año de suscripción por adelantado, recibirán gratis uno de los siguientes lotes, a escoger:

- Un tomo del interesante almanaque-enciclopedia para 1909, «El año en la mano» y un «Dictario»/Agenda de Bufete para 1909, de los editados por la casa Amengual y Muntaner.
- Un ejemplar del hermoso almanaque de «La Ilustración Española y Americana».
- Una caja de papel de cartas, timbrado, con los sobres correspondientes.
- 100 tarjetas de visitas impresas y una caja de papel y sobres.

Los que paguen media anualidad por adelantado podrán escoger, gratuitamente uno de los siguientes lotes:

- Un dictario/Agenda de Bufete para 1909 del precio de una peseta.
- Una caja de papel y sobres.
- 100 tarjetas de visita.

Todos los suscriptores de LA ALMUDAINA serán obsequiados a fin de año con:

- Un «Calendario americano».
- Y un «Calendario de Baleares».

LA ACTUALIDAD

¿Teatro Nacional?

Una escogida representación de autores ha interesado al señor Maura para que el Estado tome a su cargo el Teatro Español de Madrid, arrancando su administración y dirección de manos del Ayuntamiento de la Corte.

Maura, ante la petición de los dioses mayores del teatro, se ha inclinado a favorecerla y está ya en el Senado la ordenación de ley para convertir el Teatro Español en Teatro Nacional, a modo de la Comedia francesa. Para esto se van a gastar al año 175.000 pesetas que tendrán que aportar todos los españoles, contra su voluntad seguramente, para que disfruten los vecinos de la villa y Corte, a costa del esquilmado contribuyente.

¿Responde a una necesidad la creación del Teatro Nacional? ¿Qué autores han de darle lustre y esplendor? Si descontamos a los Quintero y a Benavente, ¿qué queda? Echegaray no escribe ya, tuvo su época brillante, pero ahora está en marcadísima decadencia; Galdós anda metido en trotes políticos; Dicenta hizo una obra maestra. ¿De quien van a ser las producciones que den vida al Teatro Nacional? ¿Por qué esta manía de querer trasladar a España los moldes franceses? No podemos desposecernos de nuestro papel de inferioridad, de nuestro gesto simiesco, siempre en pos de la imitación.

Además de ser un privilegio irritante ese de dotar a Madrid de un teatro subvencionado con el dinero de los contribuyentes españoles, se va a aumentar con un nuevo organismo la excesiva máquina burocrática; es un comedero más para que chupen del presupuesto quienes no tendrán suficientes méritos ó no querrán molestarse en recorrer España en peregrinación artística para recoger aplausos y dinero que alcanzan todos los artistas verdaderamente notables, y pasar el mar para llevar a nuestros hermanos de la otra parte del Atlántico las palpaciones de la escena española, que allí saben agradecerlo llenando de oro las alforjas de quienes los visitan con méritos positivos.

Continúe el Teatro Español siendo del municipio madrileño, explótelo éste como guste, y ojalá cada población contase con un teatro municipal ó provincial, no para substarlo y sacar con ello unas miserables pesetas que no cubren los gastos de conservación, como sucede con nuestro Principal, sino para que fuese un útil instrumento de vulgarización del arte, poniéndolo al alcance del pueblo, haciendo que pueda frecuentarlo a menudo, creando las funciones verdaderamente populares, gratis, para que los desheredados puedan saborear las creaciones de los ingenios nacionales y extranjeros. Su denominación de populares ha de obedecer al modo de reclutar el público y

no a las obras; éstas han de ser verdaderamente artísticas, porque ofrecen otra cosa al público, escudándose en sus gustos y aficiones conduce a encanallarlo y la protección oficial no ha de servir para estas cosas. Las aguas purísimas del arte serían el Jordán donde podrían purificarse las malas encarnaduras adquiridas por una educación teatral chabacana y deletérea.

¿No estamos en época de descentralización?—¿A qué, pues, centralizar bajo el plácido manto del Estado una cosa tan libre, tan reñida, con los formalismos oficiales, como el ingenio y el arte? Los buenos autores y los actores de talento triunfarán igualmente con y sin Teatro Nacional.

¿A qué crearlo!

Informaciones para LA ALMUDAINA

Alrededor de la Política

29 de Noviembre.

Se quiso presentar el catalanismo como enemigo jurado de las instituciones armadas. Se habló de *separatismo*; los grandes diarios, aquellos mismos que envenenaron los tristes sucesos del Teatro Tacón, de Cuba, en 1869, y obligaron al general Crespo a castigar con sangre juvenil la ofensa a la tumba de Castañón; los que nos empujaron a una guerra suicida, por conceder tardíamente una reforma política en sentido autonomista en Cuba; los mismos, repito, intentaron desviar de su curso la corriente patriótica catalana.

Maura, con mano firme, evitó el desbordamiento, que por ser sentimental, era peligrosísimo; Cambó, al intervenir en la discusión del presupuesto de Guerra, iniciada brillantemente por el jefe de los liberales, señor Moret, evitará que las nubes acumuladas por odios y torpezas, puedan proyectar por más tiempo su sombra entre el Ejército y el pueblo catalán.

Yo estimo tan importante este extremo del discurso del señor Cambó, como su orientación técnica, siéndolo ésta mucho.

Gran verdad es la afirmación del diputado por Barcelona, de que hemos de confesar todos que el Ejército se halla en período constituyente, lo cual crea a España una situación crítica y gravísima. Cuantos hemos seguido con cariñosa atención, con amor, el desenvolvimiento del Ejército, desde 1863, época que por ser revolucionaria, abre un ciclo aun no cerrado, confesamos que sólo un ministro de la Guerra llegó al Palacio de Buena Vista con un pensamiento militar hondamente reformista: Cassola, cuya estatua labrada por Benlliure proyecta su triste sombra en la Alameda frontera del Cuartel de la Montaña.

Pero entiéndase bien: el general Cassola no fué un reformista técnico; quizá para tan vasta obra faltóle tiempo. Cassola se limitó a cimentar la satisfacción interior, barriendo todo aquel conglomerado de privilegios que se llamaron *dualismos, grados, sobre-grados*, generales técnicos, etc.; y al otorgar una ley constitutiva, abriendo en tiempo de guerra los escalafones, creando la *Cristina*, y cerrándolos en tiempo de paz, liquidó aquellos motines soldadescos que formaron la *A. R. M.* de triste recordación.

¿Qué se hizo desde entonces? Nada.

Claro está. Ningún general dejó de tener, para andar por casa, su proyecto reformista, por si le llaman a los concejos de la Corona; pero ninguno, ni aún el veterano que se sienta hoy junto a Maura, hizo cosa de provecho. Cambó lo ha dicho: «Falta en la opinión ambiente militar.»

Y aquí viene de perlas lo del concepto defensivo y ofensivo que debe darse al Ejército.

¿Estamos aislados de la política mundial? No. El señor Maura, al solicitar del Parlamento 200 millones para unidades de combate en el mar, hubo de decir, poco más ó menos: «Si no queremos ser protegidos, hemos de ser aliados.»

Y una entente con Francia y con Inglaterra nos orientó en el Norte de África, cumpliendo necesidades, más que históricas, geográficas y económicas.

El señor Maura no gusta de correr aventuras. Sabe que España no tiene más problema con probabilidades más ó menos remotas de intervención militar, que la llamada «penetración pacífica» en el Mogreb. Maura «que no se paga de vocabios, que pueden ser en daho

del concepto,» entiende «que la política militar de España ha de ser una política de defensa.»

¿Significa esta declaración de Maura que el Ejército haya de ser defensivo, en la forma como lo entiende el sentir militar de Ricardo Burguete?

Yo creo que no. Maura suscribe aquellas hermosas palabras de Cambó: «Para esta obra de encarnación en la realidad de instituciones que sólo son fantasmas en España se requiere el concurso de todos.»

Para Cambó lo primero, lo previo, es «crear en nuestro país un estado de conciencia nacional con referencia al Ejército.»

Y mientras no se cree, ocurrirá lo que ocurre a la mayoría de los que cuando jóvenes pasan por las Academias militares, y en lo que voy a decir no soy testigo recusable.

Se llega a Toledo, a Segovia, a Valladolid, empujado por aleteos románticos, por un sentimentalismo ideal, por algo que llevaría al sacrificio de la vida; y al terminar la carrera, al dar cuenta de la realidad, un aire seco, despiadado, marchita las flores de ilusión, con tanto afán cultivadas unos años, en las viejas ciudades solares de las armas de combate.

Hay que hablar más de ideales que de personal, más de técnica militar y de elevado espíritu, que de escalafones: antes que de plantillas hay que concretar, quizá menos vagamente que lo ha hecho el Presidente del Consejo de Ministros,—si el Ejército ha de orientarse hacia una acción «meramente defensiva, si ha de ser un Ejército mixto, ó un Ejército ofensivo.»

La primera materia es excelente. El soldado subordinado y pundonoroso; la oficialidad que llega, más ilustrada cada día, ¿por qué no conseguir un período definitivo, orgánico, que acabe con un siglo, bien comado, de labor constituyente?

El Estado Mayor Central era una excelente orientación, un punto de partida; y abortó por *taquígrafos miquis* de un viejo espíritu de cuerpo. ¿Cabe mayor herejía militar que la mantenida en una R. O. del Marqués de Estella, analizada en el Congreso por Cambó, de que «nuestro Ejército no ha de ser defensa del territorio en los términos consignados en el artículo 2.º de la Ley Constitutiva de 29 de Noviembre de 1878?»

En 30 años, no han cambiado en España los términos del problema militar?

En suma: Cambó ha demostrado la gran eficacia, la trascendencia que ha de tener, para España y el Ejército, el que los hombres civiles estudien y ayuden a reformarlo más, a crearle, probándose que cuando se discute de buena fe, puede decirse del Ejército aquello de «la *canónica* buena y la *Cabildo* mala.»

Y ahora, después del discurso del diputado solidario por Barcelona, quítense de los ojos las telarañas, los que vieron en el movimiento patriótico catalanista, una enemiga para la Patria y para el Ejército.

Andrés CORZUELO.

DE MI EXCURSION

A través de unos libros

XII

Al lado de estas reflexiones y comentarios, palidece en el libro de Quinet la parte estrictamente descriptiva. No por que dejara de sentir la poesía arqueológica, ni porque careciese de la emoción del paisaje, ni porque no se hallara mejor preparado que casi todos sus antecesores para discurrir por las Alamburas y Generalife, por la mezquita de Córdoba y el alcázar de Sevilla, mediante la ayuda de su erudición en materias orientales é histórico-religiosas. Era Quinet, por encima de todo, hombre de su tiempo y no se despojaba de su ardor militante para reducirse a la pura contemplación estética, al modo de Gautier. El estado de revolución en que halló a la península, desde Barcelona a Cádiz y desde Madrid a Lisboa, absorbió toda su atención y desvió acaso sus propósitos de artista puro en sentido del apóstrofe tribunicio y de la continua proclama. Sus páginas son, por lo que respecta a las relaciones entre España y Francia, un desquite liberal de las *Memorias de ultralumba* y la elocuencia de Chateaubriand, de la intervención de 1823, del doctrinarismo, del «justo medio», de todas las soluciones ó tradicionalistas ó moderadas que se recibían ahora de París como antes se habían recibido los impulsos de la revolución.

La fórmula española del *despotismo ilustrado* le parece más sincera que el *juste milieu*, y la prefiere á como se prefiere la franqueza á la hipocresía. El libro es una constante arenga y uno de los casos más evidentes del proselitismo humanitario y universalista de los franceses. Véase el párrafo de despedida de *Mes vacaciones*: «Voy á llegar. He aquí los Pirineos, con sus verdes laderas. Oigo, del otro lado de Roncesvalles, a través del desfiladero un soplo lejano; vibra como si saliese del pecho de un herido. Los transeúntes me dicen: Esto no es nada; es el mugir de un to-

rrente que se agota. Y yo os digo: españoles, portugueses, italianos, polacos, vosotros todos que aguardáis ó esperáis alguna cosa de lo porvenir, ese rumor es el cuerno de Rolando; es la respiración de Francia; es el soplo de un gran pueblo, libre, doliente, que vuelve de su lealtad para llamar y atraer á sí todo lo que sufre y padece, todo lo que quiere revivir sobre la tierra.»

Más elementales y sencillas fueron las preocupaciones de Alejandro Dumas en su célebre correría de *París á Cádiz* como que se redujeron á la exhibición de una vanidad inofensiva á fuerza de ser pueril y superior á todo encarecimiento. El viaje del autor de *Antony* y *Los mosqueteros* ha venido á dar el tono á todas las demás que se escribieron en la pasada centuria. Con este rasero ha sido medida la producción literaria de que voy tratando. El descriptivo del libro de Dumas en España ha caído de rechazo sobre los demás y especialmente, y con injusticia notoria, sobre el de Gautier, al cual suele ir enlazado y emparejado en toda clase de citas y reconvenções patrióticas. Dumas vino á España (1846) con motivo del matrimonio de la reina y de la infanta que se celebraron el mismo día, provisto de una comisión semi-oficial, á título de cronista literario de ese acontecimiento que tanto interesaba á la familia reinante en la vecina nación. El viaje fué organizado en forma aparatosa y teatral, rodeándose el popularísimo novelista de todo un estado mayor de pintores y literatos, que no pudiesen hacerle sombra de momento: su hijo Alejandro, Augusto Maquet, Adolfo Desbarrolles, Eugenio Giraud, Luis Boulanger, Amadeo Achard y el criado negro *Eau de Benjoin*, al cual, por ser cosa propia y materia de lustre y fatuidad, llega á dedicar en el curso de la obra más párrafos que á las corridas de toros y á la Giralda.

Con tan solemne y vistoso acompañamiento atravesó la península y se ofreció en espectáculo á los españoles, al mundo entero; á la posteridad asombrada. El asunto de su excursión no es España, es Dumas en persona tomando á aquella por pedestal, un pie sobre cada columna de Hércules, para deslumbrar con una nueva postura gloriosa a su público de conserjes y peluqueros sentimentales. Diríase que no es Dumas quien va á España, á juzgar por los capítulos de *París á Cádiz*, si no que la montaña va á Mahoma. El suelo de Castilla y el suelo de Andalucía trepidan de asombro bajo el peso del titán, que arroja sobre ellos la balumba de sus recientes volúmenes. La figura del autor aparece siempre en primer término, en el primer plano, rodeado de su escolta de artistas, de su séquito de aborrecidos, melenas, sombreros tirolenses y escopetas del último modelo, seguido de su impedimenta de maletas y equipajes.

La sorpresa de un oficial del resguardo ó de un empleado de aduanas que al revisar el pasaporte descubre el apellido famoso; las atenciones de un auxiliar de correos que se turba al reconocer al grande hombre el entusiasmo de los com-patriotas que advierten su presencia en un teatro ó en una posada; las fiestas dadas en su honor; los agasajos que se le preparan; los números especiales y las poestas, impresas con letras de oro, que le dedican los periódicos de Granada ó de Sevilla; el arrullo de la fama que cree advertir en todos lados; las muchedumbres suspensas de sus labios y absorbidas por el honor de su visita, como si en las bóvedas reales que se celebraban en Madrid tan fastuosamente fuese Dumas la verdadera esposa... todo eso nutre dos terceras partes del libro.

Siguen, en importancia y extensión, las quejas de carácter gastronómico: el aceite, la fritura, la mala provisión de los mesones, la ración escasa, la leche que no se encuentra, la mantequilla que no existe, los huevos que no pueden ser habidos, cien relatos diferentes del mismo asunto, que acaban siempre por un banquete improvisado mediante expropiaciones forzosas en la despensa, por derecho de conquista, y luciendo el autor sus condiciones de gran cocinero. Otra serie de anécdotas son las que se refieren á sus continuas disputas con mayores de diligencia y caleseros, los lances heroicos en des poblado, los vuelcos mortales de necesidad y el continuo amarillir de escopetas á la voz de mando del jefe de la expedición. Otra serie es la de incidentes de orden público: por si una piedra ha caído cerca, por si un muchacho ha gritado, por si quisieron entrar en un café á deshora, resuelto todo con visitas al intendente de policía, intervención de consúl y complicaciones semi-diplomáticas... Es una vanidad tan grande, que por su misma franqueza llega á parecer simpática; vanidad de niño prodigio ó «negro catedrático» y como transformación literaria del antiguo *mitos gloriosos*.

Parece que todo esto debía hacer intolerable la lectura. Y, sin embargo, el libro se lee de un tirón, gracias á la habilidad insuperada de Dumas en el arte un poco basto, pero arte al fin, de dramatizar las cosas más triviales y de secuestrar al lector con el «don del interés», que suplía la falta de estilo, de esmero, de pulcritud y, en una palabra, de *literatura* propiamente dicha. Dumas fué el prototipo de esos ingenios feraces del período «editorial», dotados de facilidad fácil—no difícil, como la del poeta venusino;—factores de argumentos, inagotables en la sorpresa y la inventiva, prestigiosos que escamoteaban un personaje y jugaban con la ansiedad de los públicos durante tomos enteros; que improvisaban ciclos novelescos inextricables como una manigua tropical y en los cuales el viejo hecizo de los libros de caballerías intentó su última rehabilitación. Artaguan es el proter descendiente de los Amadises y Tiranés; y Dumas y sus imitadores los que cierran el período de la novela de aventuras. Todo lo veía, pues, en forma

de aventuras, lo pasado y lo actual, y todo lo reducía á narración en «estilo cortado» ó de punto y aparte, así se tratara de la vida del vizconde de Bragelonen, como de un paseo por las calles de Madrid ó de una mala noche en el parador de Aranjuez.

Para contar el incidente más ordinario de la vida práctica, la dificultad de encontrar asientos de la plaza de toros, el retrado sufrido por el coche en que debían llegar sus compañeros, el encuentro con una persona conocida de antiguo en ocasión ó lugar que lo hiciesen inesperado; la carta no recibida á punto; para contar todo eso desplegaba sus recursos y secretos de profesional, su maestría en el arte de la peripécia, de la incertidumbre, de la digresión estudiada, del rastro perdido y de cuantas habilidades sirven para preparar una anagnórisis, un desenlace ó un efecto. Todo lo que falta de profundidad en la observación, de finura en las emociones ó de delicadeza y gracia en el estilo, se halla compensado en el viaje de Dumas por el predominio del «interés» que fué el secreto sostén de aquella escuela efectista, escenográfica y de grandes brocazos. Sus degeneraciones actuales y el arraigo que todavía obtienen entre todos los vulgos, parecen responder, de un modo informe y primitivo, á un ansia permanente de la humanidad que pugna por salir de lo trivial y por desdoblarse su vida invadiendo las zonas y regiones de lo imaginario y de lo imposible, como si buscara allí un olvido ó una «exasperación, una anestesia ó una hiprestesia».

Miguel S. OLIVER.

(De La Vanguardia.)

Lecturas y Comentarios

Los negros y el jurado.—Preparando la guerra aérea.

Los negros tienen, según parece, excepcionales aptitudes para el jurado. Así lo prueba un hecho que acaba de ocurrir, y en los Estados Unidos para que no haya duda.

Ante los Tribunales de Littlecock comparecía un tal Hursh, acusado de haber asesinado á Haywood.

El tal Hursh negaba energicamente haber cometido el delito y robustecía su negativa la falta de pruebas.

De súbito, un negro del jurado se puso en pie y, con la convicción de un iluminado, exclamó: «Cargad el revólver del acusado y disparad algunos tiros. Si Hursh es culpable el revólver sudará sangre. La prueba es infalible.»

El presidente ordenó que se accediera á lo solicitado, y el ujier disparó el revólver.

Pasó luego el arma á mano de Hursh y á los reflejos de un sol deslumbrador, el acusado advirtió en el cañón del revólver una mancha roja.

Hursh, aterrorizado, sacó rápidamente su cuchillo y se cortó la yugular.

Fué una determinación precipitada, porque la mancha roja no era bastante prueba, si se tiene en cuenta que el cañón del revólver estaba oxidado.

Los militares de todo el mundo se preocupan hoy más que de nada, de la proximidad de la guerra aérea. Las naciones multiplican sus elementos de combate en los aires, hacen experimentos continuos, reforman su artillería, estudian sobre el terreno los futuros campos de batalla y planean esta nueva estrategia.

Porque no cabe duda; la navegación aérea ha hecho rápidamente progresos tan enormes, que en muy breve plazo revolucionará el arte de la guerra. Las campañas serán más breves, pero más terribles más destructoras. Hasta ahora, los hombres que provocaban ú originaban los conflictos internacionales, lo hacían á mansalva, sabiendo muy bien que, mientras otros peleaban por ellos, su pellejo no corría peligro ninguno, encerrados en su capital, con mucha tierra, muchas fortificaciones y muchos soldados entre ellos y el enemigo. Pero ahora la cosa variará. El aire no se puede fortificar, y apenas se rompan las hostilidades, los globos del enemigo se presentarán sobre la capital para capturar ó destruir al provocador. A buen seguro que, de hoy más, los gobiernos lo pensarán muy despacio antes de declarar una guerra.

En la última conferencia de La Haya se propuso que, por acuerdo internacional, no se empleasen globos militares para el ataque, sino sólo para la observación; pero de todas las potencias allí congregadas, únicamente los Estados Unidos firmaron la proposición.

Los globos lucharán, pues, entre sí: es imposible evitarlo.

ARGOS

De Política

La crisis de la juventud

Baldomero Argente al tratar en *El Mundo* de la juventud ante el bloque de las izquierdas dice:

«No; la juventud está en crisis; es mediocre, floja, vacilante, como todo en España. De la general decadencia no se ha salvado la juventud, aunque nuestra vanidad pretenda equipararnos á la Inmaculada, limpiándonos de pecado original. No hay que pedirle los títulos de su soberbia traducidos en obras; precisamente por ser joven no las tiene. Pero sí hay que exigirle que nos muestre las dos características de una juventud fuerte: vaivir acrisolado en el sacrificio

y generosidad vacilada en abnegaciones. En la hora suprema del dolor para nuestra Patria, en el día de sus desastres, ¿qué se hicieron de esas abnegaciones y sacrificios? ¿Cuál fué la hueste de Jóvenes que, como los yanquis bajo Roosevelt, acompañaron á nuestro Ejército en sus penalidades y en sus esfuerzos? Los que llenaron la Plaza de Toros el día de Cavite, ¿eran todos viejos? Y en tiempos de paz, ¿cuáles son los apóstolados y las renunciaciones que emulen entre nosotros las de un Tolstoy en pro del anarquismo pacífico, ó las de un Kropotkin en pro del anarquismo revolucionario? ¿Cuántos se han desposeído de sus ambiciones, de sus prejuicios ó de su bienestar para darse íntegro al pueblo y hacer ofrenda de su persona y sus bienes en las aras de un ideal? La juventud rusa supo ir el pueblo, ser el fermento de las aspiraciones de éste y desatar una revolución. No ha necesitado ni el permiso ni la complicidad de arriba. ¿Está la juventud española en camino siquiera de imitarlos? Pues si no vale ni para vencer ó ayudar á los de arriba ni para servir ó agitar á los de abajo, ¿para qué vale? ¿Cuál es el índice de su potencia? ¿En dónde está?»

No está en ninguna parte. Por eso hay crisis de juventud, enfocada colectivamente y no en algunas de sus individualidades aisladas. Y esa crisis es la que se refleja en las artes y en las ciencias, en el foro y la Universidad, en la agricultura rutinaria, en la industria torpe, en el comercio infimo, en el teatro anémico y en la política fangosa; en todos los órdenes. España padece crisis de hombres, porque los que fueron se acaban y los nuevos no llegan. Si la disciplina de los partidos los agota, ¿por qué no surgen fuera de la órbita de los partidos, en las extremas rebeldías de los lejos de la política? ¿No hay tareas á su alcance? La resurrección del alma catalana, ¿no es la obra de varias generaciones de jóvenes? ¿Por qué no hace lo mismo la juventud castellana, la andaluza, para que el conjunto de tantos esfuerzos descubra al fin la presencia y la acción de una verdadera juventud?»

No la hay. Por eso carecemos en todos los planos de la vida de esa potencia ofensiva en que con tanta razón cifra el ilustre Burguete la energía de la vitalidad. ¿Cómo ha venido la juventud á esa postura? ¿Quiénes son los responsables?... ¡Ah! Ese no es el tema de este artículo; eso no lo quiero discutir.

El voto acumulado

Escribe Azorín: «No se puede tomar en serio á los liberales. Sigamos. La elección de diputados provinciales se había determinado que la hicieran los concejales. Los concejales serían lo que son los compromisarios en la elección de senadores. Pareció esto mal. El Gobierno cedió. Cada concejal no tendría sólo un voto, sino tantos votos como aquellos por los que él había sido elegido. No quedaron conformes los diputados provinciales por los concejales á larga fecha, no estaría fresco en la memoria de éstos el mandato de los electores. El Gobierno volvió á ceder. Las elecciones de diputados provinciales se harían á los pocos días de celebradas las de concejales. En las elecciones de diputados provinciales se había establecido que hubiere un colegio solo en toda la provincia. Las oposiciones chillaban y esticaban abogando por el sufragio directo. Esto era lo principal: el colegio único era lo secundario.

El Gobierno volvió una vez más á meditar. Al cabo de unos días, acordó establecer el sufragio directo, universal y mantener el colegio único. Los liberales y sus voceros y pregoneros, restablecido el sufragio, no tenían motivo para gritar, pero siguieron gritando á pretexto del colegio único. ¿Sabe el lector lo que es el colegio único? Se vota en toda la provincia, como hasta ahora, pero el escrutinio se hace en un punto único, en la capital.

El Gobierno ha hecho más. Acaba de establecer en España el voto acumulado. La reforma es de una importancia capitalísima. El voto acumulado constituye un paso hacia adelante sobre el sufragio universal. En una provincia, por ejemplo se han de elegir nueve diputadascada. El elector puede votar cinco candidatos. De hoy en adelante el elector puede dar, de sus cinco votos á cada uno de los cinco candidatos que le corresponde votar, ó bien puede darle los cinco votos á un solo candidato. ¿Se comprende toda la trascendencia de la reforma? El liberalismo tiene su esencia en la defensa de las minorías contra las mayorías. Desde hoy no podrá darse el caso, en la elección de diputados provinciales, de una minoría de hombres independientes que se quede sin representación.

«No decían que los conservadores eran unos bribonillos que querían burlarnos el sufragio? ¿Quiénes son aquí los liberales?»

PALMA

Para mañana está convocada la Junta local de primera enseñanza para tratar del festival escolar.

Por la policía ha sido puesta á disposición del señor Juez competente una mujer presunta autora de la sustracción de varias prendas de vestir.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del señor Gobernador, anunciando que llegará esta madrugada al puerto de Alcudia á bordo del vapor correo de Barcelona.

Anoche salió á esperar en auto-

Almanaque de la Ilustración Española y Americana.

Gratis para los que se suscriban a dicha revista para el año 1909.

Precio de venta 2 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma, donde se admiten suscripciones.

móvil a Alcudia su hijo don Cándido con el inspector de policía señor Montero.

La «Gaceta» publica una Real orden en la que se dispone:

1.º Que los buques procedentes de América con cargamento de cueros, pieles sin curtir, algodón en rama y duelas, destinado a varios puertos españoles...

2.º Que los referidos buques no podrán tomar carga de cabotaje hasta después de haber hecho la escala de Orán, y en el caso de que la tomaran, las mercancías antes acogidas a este régimen se considerarán desnaturalizadas y sujetas a su vuelta a España.

3.º Que en la parte concerniente a esta concesión se entienda modificado el citado artículo 68 de las Ordenanzas de Aduanas en la forma que ahora se dispone.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Esporlas de haber denunciado a la autoridad competente a un sujeto que sorprendió recogiendo bellotas sin autorización del dueño.

—La de Montuiri ha denunciado al Alcalde de la misma a dos sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El señor Alcalde, cita para que se presenten en el negociado de Reemplazos a los siguientes individuos:

Sebastián Cañellas Ramón, Tomás Torres Ferragut, Bernardo Melis Roca, Pedro Ignacio Roca, Salvador Roca Planas, Bartolomé Masot Jofre, Bartolomé Sabater Pons, Rafael Sampol Soler, Antonio Terrasa Monserat, Antonio Prats Ferrer, Bernardo Roca Juan, Juan Coll Jofre, Juan Portell Pascual, Jaime Fontanet Martí, Mateo Frunalt Llull y Bartolomé Amengual Coll.

Anteayer en el pueblo de Bañabufar, fué bendecida por nuestro Prelado la iglesia de dicho pueblo recién restaurada, y además, un nuevo sagrario y una imagen de Nuestra Señora de Lourdes, asistido de los canónigos Muy Ilustres, señores don Mateo Rotger y don J. Ramón.

Terminada la bendición celebró Su Ilustrísima de medio Pontifical, oficiando el párroco de Esporlas, cantándose la misa «de Angelis» y acto seguido un Te-Deum.

En el ofertorio el M. I. señor Rotger ocupó la sagrada Cátedra, predicando un sermón alusivo al acto.

Terminada la función religiosa Su Ilustrísima y demás invitados fueron obsequiados con un lunch en la Baronia, y acto seguido administró el Sacramento de la Confirmación, practicando además la Visita Pastoral.

Al anocheecer se terminó dicha festividad con una procesión cívica-religiosa en la que era llevada la Imagen de Nuestra Señora de Lourdes, asistiendo el pueblo en masa, a los acordes de una banda de música.

El arquitecto director de las obras de construcción del grupo de edificios que con destino a instrucción pública se están levantando en Tidorador, ha obtenido la correspondiente autorización del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para poder gestionar con el Ayuntamiento de Palma la cuestión de las rasantes y la ocupación de los terrenos inmediatos para el depósito y almacenamiento del material para la construcción.

Ayer por la mañana el señor Alcalde recibió dicho oficio, en que el señor Gomez Acebo le participa dicha designación.

En el sorteo verificado hoy en las oficinas de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca para la amortización de las obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 Junio de 1896, han resultado amortizadas las siguientes:

Veinte y tres de la Serie B, de a 900 pesetas número 5 11 a 15, 17 a 20 931 a 34, 1191 a 1200.

Veinte y seis de la Serie C de a 100 pesetas números 51, 53 a 60, 411, 12, 14 a 13, 731 a 90.

Treinta y seis de la Serie D de a 50 pesetas números 201 a 6, 8 a 10, 481 a 67, 771 a 80, 1791 a 1800.

Según las cláusulas de Emisión podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro desde 1.º de Enero de 1909 en que dejarán de devengar interés. Lo que se hace público para conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones.

Para 1.º de Diciembre de 1908.— Por la Compañía de los Ferro-carriles

de Mallorca.—El Director General Sustituto, Sebastian Fellu.

Por el subsecretario de Instrucción pública, se ha dirigido una circular a los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, solicitando la remisión de copias certificadas de los escalafones de maestros y maestros.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros ha organizado la celebración de una misa solemne que se dirá el día 4 de los corrientes a las diez de la mañana en la iglesia de Santa Cruz estando encargado del panegírico de la Santa el P. Doreteo de Barcelona.

Además se celebrará en la misma iglesia un solemne Triduo los días 4, 5 y 6 a las diez y ocho que predicará el P. Gregorio de Beire.

El día 6 a las ocho de la mañana habrá misa de comunión general, en sufragio de las Asociadas difuntas y sus parientes artilleros.

Ayer fué curado en la casa de socorro, un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se halla expuesto al público a efectos de reclamación, el expediente promovido con motivo de la solicitud presentada por doña Catalina Sureda, viuda de Salas, para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa de su propiedad, número 1 de la calle de la Victoria, con destino a la elevación de agua.

Hoy empezarán a vestir el capote las tropas de esta guarnición.

A tenor de lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad en 14 de Agosto del año 1899, durante la primera decena del mes actual se admitirán en dichas oficinas peticiones de puestos eventuales de venta en la plaza Mayor, para los días de la feria de Santo Tomás (del 19 al 25 de Diciembre inclusive).

Los puestos solicitados se adjudicarán al mejor postor por medio de subastas a la llana sobre los precios de tarifa diaria.

Se celebrarán estas subastas el día 11 de Diciembre, a las diez, en esta Casa Consistorial.

Por el gobierno militar, se cita al reservista José Dimas Expósito, para enterarle de un asunto que le interesa.

Hoy seguramente será inaugurada la exposición de cuadros del pintor argentino señor Quirós, en el salón del Círculo de Bellas Artes, que estaba anunciada para anoche.

Audiencia

Causa por estafa

A las once de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Mateo Terrasa Homar acusado del delito de estafa.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado corrió a cargo del abogado don Antonio Rosselló y Gómez.

Abierto el juicio y previa la lectura de las conclusiones formuladas por las partes se procedió al examen del procesado.

Este manifestó que en el mes de Septiembre de 1907 pidió prestadas 1250 pesetas a Jaime Salamaña, con las cuales compró un carruaje, dos caballerías y las guarniciones de estas.

Que pasado algún tiempo el Salamaña le hizo firmar un recibo de compromiso, que no tuvo inconveniente en aceptar; que cuando no podía pagarle entró en negociaciones con el Salamaña para saldar la cuenta ofreciéndole entregarle el carruaje mediante la devolución de 250 pesetas percibidas a cuenta de la deuda.

Seguidamente se procedió al examen de los testigos.

Jaime Salamaña.—Afirmó que entregó una cantidad al procesado para la compra de un carruaje a Pablo Balaguer Salas; que algún tiempo después vendió dicho carruaje al procesado comprometiéndose a pagárselo a plazos.

Que así las cosas pasó algún tiempo hasta que un día se le presentó el Terrasa entregándole de nuevo el carruaje conviniendo que quedaría en calidad de criado; que el Terrasa verificó un viaje a Sóller por su cuenta pero al regresar en vez de ir a la cochera se fué a su casa negándose a devolverle el carruaje por lo que denunció el hecho a la autoridad competente.

Mateo Rotger.—Afirmó que estando en la cochera del Salamaña, el procesado le entregó un carruaje y unos caballos alegando que no podía satisfacer su importe.

Que el procesado quedó como criado del Salamaña por el precio de once pesetas mensuales.

Nicolás Ramón y Gregorio Díaz.—Afirmaron que vieron en la cochera del Salamaña el carruaje y caballos de referencia.

Añadieron que el Salamaña entregó al procesado el pienso para los caballos y 5 pesetas para que fuera a verificar un viaje a Sóller por su cuenta.

Como testigos de la defensa comparecieron: Mateo Terrasa Mulet.— Manifestó

que intervino en ciertas gestiones entre el Salamaña y el procesado sobre devolución de una cantidad que el primero había dado al segundo para la compra de un carruaje y caballerías, pero que como sus gestiones no dieron resultado se retiró.

Pablo Balaguer y Salas.—Afirmó que vendió un carruaje al procesado, ignorando que este lo comprara por cuenta del Salamaña.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al señor Fiscal este pronunció un razonado informe encaminado a demostrar la culpabilidad del procesado.

Puso de relieve las declaraciones de los testigos y sostuvo que los hechos realizados por el procesado eran constitutivos de un delito de estafa previsto y penado en el artículo 548 en relación con el 547 del Código penal.

Pidió que se impusiera al procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

La defensa sostuvo en su informe la inocencia del procesado, diciendo que estaba probada no sólo por la declaración de su defendido sino por los testigos que intervinieron en el asunto.

Negó los hechos que se dice cometidos por su defendido, sino que lo cierto era que el procesado debía una cantidad al Salamaña cantidad que este no podía reclamar por no haber llegado los plazos fijados para su entrega.

Terminó pidiendo la libre absolución de su deificado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamiento

Para hoy a las once y media de la mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Inca, contra Bartolomé Pizá acusado del delito de lesiones.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto señor Pascual.

La defensa correrá a cargo del abogado don Damián Bennazar.

En el vapor «Isleño» salieron ayer mañana para Valencia; Don José M. Lleo, don Miguel Guajardo, don José Peñas, don Antonio Bueno, don Bartolomé Perelló y el oficial del Banco de España don José Florit.

Para Ibiza marchó en el mismo vapor don José Gelabert.

A bordo del vapor «Beller» llegaron ayer de Barcelona entre otros pasajeros; doña Concha Formiguera, don Anselmo Sagrera, don Miguel Bennasar, don Manuel Barreiro, don Arturo Revuelta, don Pedro Boqueras, don Luis Molina, don Pedro Arenas, don Vicente Gomez, don Carlos Perez y don Guillermo y don Honorato Puerto.

Ha fallecido don Gabriel Tous y Mulet, contra maestre de la antigua fábrica de alambrado por gas.

El finado por su laboriosidad se había granjeado el aprecio y estimación de sus jefes y de cuantas personas le trataron. Descanse en paz.

Reciba su familia nuestro pésame.

En Manacor ha fallecido don Esteban Sureda, teniente coronel retirado, padre del director del semanario «La Aurora» que se publica en aquella población.

A este y a su distinguida familia le trasmitimos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Según nos participa nuestro correspondiente telegráfico, ha sido nombrado comandante de Marina de la isla de Menorca nuestro paisano y distinguido amigo don José Riera.

Robos

La guardia civil del puesto de Inca, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador, que en la tarde del 29 del actual se cometió un robo en la casa de campo conocida por Son Mateu de aquel término municipal.

El ladrón torzó un barrote de una ventana y una vez en la casa se llevó ochenta y cinco pesetas en metálico, cuatro botones de oro y unos embutidos.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido un individuo llamado Ignacio Labrés, de pésimos antecedentes, el cual con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado de aquel partido.

En la noche del 28 al 29 de Noviembre último fué asaltada la pared de la fábrica La Cristalería del arrabal de Santa Catalina, llevándose del corral de la misma cinco gallinas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil del Terreno, practico las oportunas diligencias que han dado por resultado la detención del individuo Agustín Balaguer, autor confeso del hecho.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición de la autoridad competente.

Fratricidio en La Puebla

Ayer haciéndonos eco de las noticias llegadas hasta nosotros, adelantamos la noticia del hecho sangriento ocurrido en la noche del domingo último en la villa de La Puebla, entre los hermanos Sebastián y Baltazar Serra, del que resultó muerto este último.

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la guardia civil de aquel puesto, confirmando la noticia y añadiendo que el interfecto presentaba dos heridas penetrantes en el pecho, producida por un instrumento punzante.

El detenido Sebastián Serra se ha confesado autor del hecho y en su vista, con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

Acudió a dicha villa el Juez de instrucción de Inca quien empezó la instrucción del sumario.

Según parece ambas heridas le interezaban el pulmón siendo mortales de necesidad.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Aguiló y con asistencia de los diputados señores Pons y Comas se reunió ayer a las doce y media de la tarde la Comisión provincial en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Mercadal respectivas al año de 1904.

Se acordó informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Villa Carlos respectivas al año 1904.

En vista de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Esporlas, Lluchmayor y Sansellas, con objeto de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto para el próximo año 1909, se acordó informar al señor Gobernador que proceda se remitan dichos expedientes al Ministerio de la Gobernación.

Se acordó remitir al Alcalde de Campos el proyecto de una calle formada por el Arquitecto de la provincia; como igualmente la sustitución del contador de la Cárcel por otro de mayor potencia.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Establiments, se acordó ordenar al Arquitecto de provincia pase a aquella villa, para inspeccionar el edificio que la corporación municipal se propone adquirir para destinarlo a escuelas públicas.

Se acordó conceder a unos consortes vecinos de Felanitx, la autorización necesaria para prohibir a una niña exposita.

Accediendo a lo solicitado por el alcalde de Ibiza, se acordó admitir en la Inclusa a unos huérfanos naturales de aquella ciudad.

Se enteró de una comunicación del Gobernador participando que en el presupuesto municipal de Inca correspondiente al próximo año, se halla consignada la suma de 2000 pesetas en concepto de quinto plazo de una moratoria que fué concedida al Ayuntamiento de aquella ciudad, por atrasos del contingente provincial.

En vista de la comunicación del director del Hospital, se acordó admitir en la Inclusa a una niña hija de una acogida en aquel establecimiento.

Se acordó la admisión de un demente en el manicomio provincial.

Se enteró del estado de movimiento de acogidos ocurridos durante el mes de noviembre último en el Hospital en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Se acordó el arreglo de la cancela del teatro Principal y designar a los vocales don Miguel Pons y don Jaime Comas para que formen parte de la mesa de las subastas que deben celebrarse durante este mes para contratar el suministro de viveres a los establecimientos provinciales de beneficencia.

El señor Vice-presidente manifestó que había quedado terminada la impresión de las conferencias dadas por don Cristóbal Mestres sobre elaboración de vinos en diferentes pueblos de esta isla durante el verano último y que en cumplimiento del acuerdo de la Diputación procedía se repartieran dichos folletos entre los Ayuntamientos de esta provincia, acordándose así por unanimidad.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

TEATROS

Lirico

Los señores Lopez Silva y Valverde: autores de la obra estrenada anoche, Sangre Moza están curtidors en las lides teatrales, conocen donde radica el éxito, y saben ir en su busca y sacar partido de lo que, tratado sin esa picardía, envidiable, pasaría sin llamar la atención.

Lopez Silva ha escrito la obra en colaboración con el señor Pellicer y han pintado un hervidero pasional; dos amores, amores que presagian tragedia, y amores alocados, alegres y expansivos; dos acciones que corren paralelas.

Salva la obra el elemento cómico; lo pasional con tonos melodramáticos se vendría estrepitosamente al suelo, pero allí está la Argota, opulenta y vibrante, que desde que se marca al principio un tango ó cosa parecida, hasta que insinuante y apéitosa hace resallar el amor en el gañan que por cortedad no soltaba prenda, delecta al público, que la aplaude con entusiasmo, repetidas veces.

Para mayor fortuna de la zarzuela: la parte que en ella toma la Velasco, papel el suyo de escasas proporciones pero tan castizo y tan bien interpretado que al terminar su presentación estalla ruidosa ovación. La Velasco cantó con cariño y moduló con tal propiedad el hermoso pregón de

D. Gabriel Tous y Mulet. Contra maestre de la Sociedad Alambrado por Gas. HA FALLECIDO. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. E. P. D. Su esposa, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos asistan al rosario que tendrá lugar hoy a las doce y media en la Iglesia de San Jerónimo y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como igualmente al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar mañana jueves a las once en la misma Iglesia. El duelo se despide en la Iglesia.

COMPANIA GENERAL DE LECHE PURAS. Sociedad anónima por acciones.—Capital 1.900.000 francos. Leche condensada, sin desnatar. Pídanse en todos los Establecimientos bien surtidos. Proveedores efectivos en Francia del MINISTERIO DE LA MARINA, del MINISTERIO DE LAS COLONIAS, de los Hospitales de la ciudad de París y del servicio de sanidad del MINISTERIO DE LA GUERRA, etc., etc. Para informes en las islas Baleares: A. AYRES, Sindicato, 175, Palma.

la gitana vendedora, que animó las tablas, llenándolas del aroma de la vida. Excepto algunas concesiones, no muchas, de esas que el género maleado en demasia, brinda a los autores, la obra resulta, a pesar de ello, una de las más enteras en sentido ético de las que lleva estrenadas la compañía. También ha sido la que ha alcanzado mejor acogida.

Asistencia Palmesana. La empresa de este teatro ha aplazado para el domingo próximo, la función a beneficio de la sociedad, que se había anunciado para el jueves día 3.

Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos Marina, cantando la parte de Jorge, nuestro paisano el tenor señor Falconer, el cual hallándose de paso por esta ciudad ha accedido gustoso a tomar parte en dicha función de beneficencia en obsequio a los amigos con que cuenta en dicha sociedad.

El señor Falconer en el año 1875 marchó a América del Sur, empezando su carrera artística en Montevideo con verdadero éxito, recorriendo mas tarde Buenos Aires, Chile, Rio Janeiro y el Perú, cosechando honra y provecho.

Desde el año 1902 está retirado de la vida artística, dedicándose a emprestar y sosteniendo todo el año una nutrida compañía de zarzuela grande, con la que recorre los principales teatros.

Acompañarán en el desempeño de la obra al señor Falconer, las señoras Froix y Balcells y los señores Amengual, Balcells, Llobera y Fuster.

En el intermedio del primero al segundo acto de Marina, la señorita Perrin cantará la romanza La fuerza del destino y el señor Arrom el Spiritu gentil de la Favorita.

Terminará la función con el tercer acto de la ópera Lucrezia, cantado por la señorita Perrin y los señores Ferrer y Terrasa.

Dado lo escogido del programa y la rebaja de precios, promete verse sumamente animada la función del domingo.

Centro de variedades. Noticias particulares recibidas de Manacor, nos aseguran que ya están colocadas todas las localidades y entradas para la función inaugural del nuevo teatro, «Centro de Variedades» que estrenará la compañía de ópera que con tanto éxito ha venido trabajando en el teatro de la «Asistencia Palmesana», el día 12 del presente mes de Diciembre.

Inspecciones de Sanidad vacantes. Estando vacantes las Inspecciones de Sanidad de las provincias de Córdoba, Coruña, Lugo, Toledo y Burgos, por encontrarse en situación de excedencia ó haber fallecido los que las desempeñaban, y previstas en interinidad en el último concurso celebrado las de Cuenca, Orense, Soria y Teruel, por Real orden de G.bernación se ha dispuesto:

1.º Que se convoque a concurso para proveer las Inspecciones de Sanidad de las provincias de Córdoba, Coruña, Lugo, Toledo, Burgos, Cuenca, Orense, Soria y Teruel, y las que pudieran resultar vacantes hasta y durante la celebración del mismo.

2.º Que el concurso se verifique el día 15 de Diciembre próximo en el salón de actos de este ministerio, a las 11 de la mañana.

3.º Que en él puedan tomar parte, personalmente ó por poder notarial en forma, los inspectores provinciales de Sanidad ya reconocidos como tales, y los cuatro opositores a dichos cargos subsiguientes a don León Carrasco y Gómez que menciona la Real orden de 28 de Noviembre de 1905.

4.º Que la elección de plaza vacante ó que vaque en el mismo se haga por los concursantes, según el orden de preferencia que les dé su número de califi-

cación en las oposiciones y el de enumeración establecido en la Real orden precitada el 28 de Noviembre, entendiéndose que estos últimos concursarán después que los inspectores provinciales de Sanidad ya reconocidos, aunque en el mismo acto, obteniendo plaza, si hubiere lugar, sólo en concepto de interinidad.

5.º Que en cumplimiento de la Real orden de 12 de Octubre último, que prohibió otorgar nuevas excedencias, todos los inspectores provinciales de Sanidad que no hayan obtenido esa situación con anterioridad a la dicha Real orden, y que no estén desempeñando alguna Inspección, habrán necesariamente de solicitar plaza, entendiéndose que renuncia a su cargo de inspector el que no lo hiciera.

Que los poderes a que se refiere la disposición 3.ª se presenten en las oficinas de la Inspección general de Sanidad interior antes del día 14 de Diciembre próximo.

Una desgracia en el «Isleño». Ayer mañana se registró en el Muelle el siguiente desgraciado suceso: Uno de los obreros que estaba ocupado en las operaciones de carga del vapor Isleño, que debía salir para Alicante, en uno de los esfuerzos perdió el equilibrio, cayéndose desde cubierta al fondo de la bodega.

Con la caída se produjo una herida en la cabeza que le interesó el cuero cabelludo en una extensión de siete u ocho centímetros paralela a la sutura fronto-parietal.

Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros y trasladado a las oficinas de la Sanidad Marítima en donde fué curado por don Miguel Berga y don José Ogazón.

Los citados médicos diagnosticaron la herida de leve, de no sobrevenir alguna complicación.

El herido se llama Juan Daniel.

Carabineros y contrabandistas. Muerte de un contrabandista. Se han confirmado los rumores circulados ayer acerca de la muerte de un individuo en el término municipal de Santany, cuyo cadáver fué encontrado junto a unos bultos de tabaco de contrabando.

Ayer regresó del expresado pueblo el Teniente coronel don Bonifacio Perez, habiendo quedado en aquel punto, continuando la instrucción de las oportunas diligencias el Capitán señor Fajardo y el sargento Sr. Monterrubio.

De las noticias oficiales recibidas se desprende que estando de servicio en terrenos del predio Sa Avall, y punto conocido por el Pou Salat, los individuos del cuerpo de Carabineros José Murillo Ferrero y Diego Sanchez Iglesias, cuando oyeron ruido sin poder divisar bulto alguno, suponiendo si podría tratarse del transporte de contrabando.

Dieron las voces de alto y dispararon sin dirección determinada y con el fin de intimidar.

Más tarde recorrieron aquellos terrenos encontrando doce bultos de tabaco y junto a los mismos el cadáver de un hombre.

Pusieron el hecho en conocimiento de su jefe y este en el de las autoridades respectivas.

Identificado el cadáver resultó ser el del vecino Jaime Bonet Bauzá.

El Alcalde de Santany ha puesto el hecho en conocimiento del señor Gobernador añadiendo que el juzgado entiende en el asunto.

Notas del mar. Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó a las siete de la mañana el vapor correo «Beller» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

TELEGRAMAS

EL REY EN GRANADA

Llegada.—Ovación

Madrid 1 a las 14.30.

Comunican de Granada, que S. M. el Rey llegó a dicha ciudad en automóvil acompañado del señor de Benalva y del marqués de Viana.

Fue recibido por el arzobispo con el clero y las autoridades. Las calles del tránsito lucían vistosas colgaduras.

El Rey se dirigió inmediatamente a la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, cantándose una Salve.

A la salida del templo el Rey fue objeto de entusiasta ovación por la multitud que llenaba las calles del tránsito, subiendo al tranvía de Cremallera dirigiéndose a la Alhambra para visitar el Palacio.

El Rey lleva varios documentos árabes de la Biblioteca de Palacio, para realizar algunos estudios durante la visita a los monumentos que encierra aquella histórica ciudad.

Varios profesores de la Universidad acompañarán al Rey en su visita a los monumentos.

Al regresar don Alfonso de la Alhambra será obsequiado por las autoridades con un espléndido banquete.

El Rey en el hotel de la Alhambra Madrid 1 a las 21

Nuevas noticias de Granada comunican que el Rey don Alfonso comió en el hotel de la Alhambra, con el señor Moret y Autoridades, siendo el banquete de 24 cubiertos.

Al salir el Rey del hotel fue rodeado por los estudiantes que le tributaron una grandiosa ovación.

En la fábrica de pólvora de Jargue Madrid 1 a las 21.

Después del banquete del hotel de la Alhambra, visitó el Monarca la fábrica de pólvora de Jargue, siendo recibido por el director señor Aranz.

En la fábrica visitó todos los departamentos, enterándose de los detalles de la maquinaria.

A Trasmulas

Madrid 1 a las 21.

El Rey marchó a las cinco de la tarde a Trasmulas para seguir cazando hasta su regreso a Madrid que será el viernes próximo.

CONGRESO

Desanimación en los escaños y tribunas

Madrid 1 a las 16.20.

A la hora de costumbre se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Al abrirse la sesión se nota gran desanimación en los escaños y en las tribunas.

Los presupuestos

Madrid 1 a las 21.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Intervienen los señores Rodés y Gasset.

Centráse que se subvencione a la Transatlántica.

Continúa la interpellación sobre los sucesos desarrollados en la imprenta de «España Nueva».

El señor Burell insiste en que aquello fue un atropello de la policía.

Defiende a ésta el ministro de la Gobernación.

El señor Burell aprovecha lo sucedido para decir que el señor Maura es enemigo de la prensa.

Se levanta la sesión,

SENADO

Madrid 1 a las 20.

Intervención activa del Obispo de Jaca. Se abre la sesión bajo la presidencia del General Azcárraga.

Se discute el presupuesto de Instrucción, interviniendo el obispo de Jaca, que defiende a los profesores de Religión y Moral.

Al discutir el presupuesto de Estado, el Obispo de Jaca también censura que con fondos de la obra Pia se pagasen los funerales por el alma del marqués de la Vega de Armijo.

La enfermedad del Papa

Madrid 1 a las 10.50

El Papa ha mejorado.—Noche tranquila

Telegramas de Roma, dicen que Su Santidad ha pasado la noche con

relativa tranquilidad, mucho mejor de lo que esperaban los médicos.

El ataque gripal en vez de avanzar se ha reducido, de aquí que esta mañana el Papa se encontraba muy mejorado.

Casi sin fiebre.—Despacho

Madrid 1 a las 10.55.

Los médicos al visitar esta mañana a Pío X, le han encontrado casi sin fiebre.

Si la mejoría se acentúa, despachará con el Secretario de Estado, cardenal Merry del Val.

POLÍTICA

«Meeting» liberal

Madrid 1 a las 10.

Dicen de San Sebastián que van terminando los preparativos para la celebración del meeting el domingo próximo a favor del bloque de las izquierdas, asistiendo el señor Canalejas, que pronunciará un discurso.

Los conservadores de Valencia

Madrid 1 a las 10.30.

En Valencia los conservadores se proponen luchar con muchos bríos para sacar triunfante a su candidato señor Mazarredo.

La reforma de la ley del Banco

Madrid 2 a las 1.25.

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca del proyecto para la reforma de la Ley del Banco, ha comenzado a examinar los informes recibidos acerca del mismo. Créese que aún tardará unos días en dar dictamen.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Marcha de Abd-el-Aziz a Casablanca

Madrid 2 a las 1.25

Acaba de recibirse un telegrama de Tánger dando cuenta de que el Sultan destronado Abd-el-Aziz, se ha marchado de nuevo a Casablanca en el vapor, Guadsebu.

Dícese que su viaje obedece al temor de que le prendan como a su hermano Mohamed, pues antes que puedan hacerlo va a ponerse bajo el amparo de las tropas francesas.

Una protesta

Madrid 2 a las 1.30.

Noticias recibidas de Tánger dicen que una Comisión de cableños han protestado contra el nombramiento de Raisuli hecho por el nuevo Sultan.

En la protesta piden a Haffid que revoque el nombramiento hecho.

COTIZACIONES

Madrid 1 a las 16.40

Interior contado	8410
Interior fin de mes	8440
Amortizable, 5 p3	100'95
Amortizable nuevo sin cupón	00'00
Banco de España	438'00
Compañía Tabacalera	397'00
Francos	11'20
Libras	27'93
Exterior (sin cupón)	96'60

NOTICIAS SUELTAS

Viaje del ministro de Fomento

Madrid 1 a las 10.

El ministro de Fomento, Sr. Sanchez Guerra, llegará a Zaragoza el día 4 de los corrientes, asistiendo a la fiesta aragonesa.

Visitará después la Exposición antes del día de su clausura, en cuyo día se dará un gran banquete.

Además irá el ministro a Jaca para inaugurar las obras.

El palacio de Carlos V de Granada

Madrid 1 a las 10.

Según noticias de Granada, se supone que el principal objeto de la visita de don Alfonso a dicha ciudad es para ordenar se habilite el palacio que fué de Carlos V., para pasar en él la Familia Real las temporadas de primavera; sin embargo estas noticias no han sido confirmadas.

Asamblea internacional de Agricultura

Madrid 1 a las 10.

Dicen de Roma que bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros, el Instituto Internacional de Agricultura ha terminado los trabajos para la Asamblea que ha de reunirse en el mes de Noviembre del año próximo.

Congreso del partido socialista

Madrid 1 a las 10.

Comunican de Bruselas que reina gran excitación en el partido socialista con motivo de las reformas en favor de los indígenas del Congo.

Al efecto el 27 de Diciembre corriente se reunirá en Bruselas el Con-

greso extraordinario del partido socialista, para fijar la actitud de los diputados del partido.

Si los representantes de los sindicatos se oponen a que voten en el Parlamento aquellas reformas, se considerará la dimisión del presidente Vandervelde.

El presidente Castro

Madrid 1 a las 10.10.

El viaje del presidente de Venezuela general Castro a Burdeos ha despertado alguna expectación en Francia, pues dada la falta de relaciones entre dicho presidente y el Gobierno francés, no se sabe como será recibido.

Madrid 1 a las 12.

Un dictamen de la Junta del Censo. Se ha publicado en la Gaceta una Real orden, aprobando el dictamen de la Junta central del Censo electoral, relativo a la pronta ejecución de los procedimientos previstos por la ley electoral promulgada en el mes de Agosto de 1907.

Las Conferencias telegráficas

Madrid 1 a las 12.

La Cacela publica una disposición autorizando se admitan abonos para las conferencias telegráficas con el sistema Hughes, aunque no exista comunicación directa, pagando una sobretasa de un 50 por 100 por cada escala que sufra en las estaciones escalonadas.

Se reexpedirán integras dichas conferencias con preferencia a todo servicio.

Nuevos ayudantes de Marina

Madrid 1 a las 14.30.

Según Reales ordenes publicadas, han sido nombrados Ayudantes de Marina de Santander, don Antonio Inera y de Requena, don Julio Guierrez.

Nuevo comandante de Marina de Menorca

Se ha publicado una Real orden nombrando segundo comandante de Marina de Menorca, al teniente de Navío don José Riera.

Roosevelt arrollado por un automóvil.

—Sin consecuencias

Madrid 2 a las 1.25.

Un despacho de Washington da cuenta de que anoche mientras regresaba a pie a su domicilio el Presidente Mr. Roosevelt fué arrollado por un automóvil que lo derribó al suelo. El vehículo huyó sin que pudiese ser conocido.

Los amigos que acompañaban al Presidente lo levantaron apresuradamente, no habiendo sufrido daño alguno.

La niebla en París

Madrid 2 a las 1.25.

Dicen de París, que una espesa niebla se ha enseñoreado de la capital, presentando las calles un aspecto fantástico.

Los faroles del alumbrado público y de la mayoría de los establecimientos han permanecido toda la noche encendidos, habiéndose tomado además grandes precauciones para evitar que ocurriesen choques entre los vehículos.

No obstante de ello, han ocurrido varios, resultando cuatro muertos y 17 heridos.

Próxima sesión del Reichstag

Madrid 2 a las 1.30.

Telegrafían de Berlín que reina gran impaciencia por conocer el resultado de la sesión que celebrará mañana el Reichstag.

El Presidente de esta Cámara ha declarado que reprimirá los ataques que se intenten contra el Kaiser.

Sobre la inauguración del túnel de Canfranc.

Madrid 2 a las 1.40.

El Obispo de Jaca conferenció con el ministro de Fomento señor Sanchez Guerra para acordar los detalles de la inauguración del túnel de Canfranc.

El señor Sanchez Guerra recibió una carta del ministro de Obras públicas de Francia, escusando su ausencia a dicho acto diciendo que sus muchas ocupaciones le impiden salir de París.

Niño martirizado.—Detención del autor

Madrid 2 a las 1.40.

En la calle de Lavapiés, la policía ha detenido a un sujeto que martirizaba, golpeando, arañando y mordiendo a un niño de dos años de edad.

Este ha sido curado en la casa de socorro.

Hallazgo de un cadáver

Madrid 2 a las 1.45.

Un telegrama de Montpellier da

cuenta de que en los alrededores de Pradeslen fué encontrado el cadáver del subdito español Andrés Paulos.

Se instruyen diligencias por si se tratase de un crimen.

Próxima llegada

Madrid 2 a las 1.50.

Se asegura que mañana llegarán a esta Corte el ministro de la Guerra señor Marqués de Estella y los generales señores Sánchez Gomez y Agullar.

Irán a esperar al marqués de Estella en la estación, varios de sus íntimos amigos.

La causa de los asesinos de la guardia civil de Jerez

Madrid 2 a las 1.55.

Ha llegado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra los asesinos de los guardias civiles, en el tren de Jerez de la Frontera.

La vista de dicha causa se verificará dentro de 12 ó 14 días.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 1 a las 22.35.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid, el gobernador de Baleares señor Irazazábal, habiendo embarcado para Alcudia en el vapor Isla de Menorca.

Los estudiantes de la Universidad

Las primeras clases de hoy han estado poco concurridas.

Más tarde la mayoría de estudiantes negaronse a entrar a las clases promoviendo alborotos fuera del edificio de la Universidad, pretendiendo nuevamente se anticipasen las vacaciones de Navidad.

La visita del Ayuntamiento de Toulouse

Para el 17 de los corrientes se espera lleguen a esta ciudad, el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Toulouse.

En breve se celebrará una reunión en la alcaldía, para acordar los festejos con que han de ser obsequiados los visitantes.

Para que voten a Lerroux

Muchos árboles, paredes y postes han aparecido con unos pequeños impresos redactados en catalán que dicen: «Por la Democracia, por la Libertad y para bien de Cataluña votad a Lerroux.»

La fiesta de esta Bárbara

Los artilleros celebrarán el viernes la fiesta de su Patrona Santa Bárbara con una misa en la iglesia de San Agustín.

Se dará un rancho extraordinario a las tropas.

Los jefes y oficiales se reunirán por la noche en banquete en el Madrid Palace.

Separados de la Solidaridad

Los federales de Sabadell se han desligado completamente de la Solidaridad, telegrafian a su diputado señor Pi Arsuaga para que siga igual conducta o renuncie el acta de diputado, como ha anunciado, si sigue adelante el colegio único en la elección de diputados provinciales.

Candidato que renuncia

El catedrático de la Universidad de Barcelona don Vicente Dualde; a quien los amigos de Rodrigo Soriano habíale brindado para que diese su nombre para votarle en Valencia en frente de Lerroux, ha contestado que declinaba la distinción que hacíanle sus amigos de Valencia.

Petición de cadena perpetua

El fiscal pide la pena de cadena perpetua para tres procesados con motivo de la explosión de la bomba del urinario de la Rambla de las Flores el 27 de Junio último.

Entre dichos tres procesados figura Melich.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abrese la sesión a las 3.5 bajo la Presidencia del señor Duque Mandas.

Se entra en la orden del día y el señor Aramburo dirige un ruego relativo a que los maestros de Establecimientos penales, perciban los haberes pasivos a que tienen derecho.

El Obispo de Jaca desea que los profesores de religión y moral de los Institutos, tengan el mismo derecho que sus compañeros, pues no forman tribunal de exámenes.

Desea que se cubran las vacantes que existen.

Denuncia algunas escuelas públicas en las que no se admiten los hijos de los guardias civiles por negarse concederles la declaración de pobres.

Aboga para que haga la inamovilidad en el personal del Ministerio de Instrucción.

El Ministro dice que todo cuanto se ha dicho está previsto.

Continúa la discusión del presu-

puestos de Estado y Consume el segundo turno el señor Ranero.

Le contesta el marqués de Ibarra.

El obispo de Jaca opina que deben suprimirse las embajadas.

Le contesta el Ministro.

El Obispo de Jaca denuncia que de los fondos de la obra Pia de Jerusalem, se ha pagado el funeral del señor Marqués de la Vega de Armijo.

El Presidente le ruega que limite la alusión.

El ministro le dice que esto necesita aclaración pues los fondos a que se ha referido el señor Obispo se administran escrupulosamente.

El Obispo anuncia una interpellación.

El ministro insiste en que las fuentes de información son equivocadas y calumniosas.

Se suspende el debate y el Senado acuerda reunirse mañana en secciones.

El señor Ugarte retira un voto particular al presupuesto de Gracia y Justicia.

Se votan en definitiva dos proyectos y se levanta la sesión a las 7.5.

Congreso

Se abre la sesión a las 2.50 bajo la presidencia del señor Dato.

Jura el cargo el señor García Alix.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Rodés apoya un voto particular pidiendo un aumento de 500 mil pesetas al capítulo de montes y pesca.

Se desecha dicho voto y se aceptan las enmiendas de los señores Moret y Azcárate.

Se desecha otra del señor Vincenti.

El señor Arjona consume un turno en contra del capítulo 6.º.

Censura que no se atienda mejor a la agricultura, para cuyo capítulo pide más atención.

El señor Gamberi contesta al señor Redonet.

El señor Gasset habla por alusiones y censura que se reproduzcan los presupuestos del año anterior.

Defiende el plan de caminos vecinales y combate la subvención a la Transatlántica.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor Irazo consume otro turno en contra y pide que el Estado no dificulte la libre expansión de las entidades económicas.

Le contesta el señor Ordoñez y se suspende el debate.

El señor Maciá ruega la construcción de carreteras.

Después de otro ruego del señor Cabalé el señor Burell ruega que se le reserve la palabra para después que hable el señor Lliari.

Este relata lo ocurrido en la redacción del periódico «España Nueva» diciendo que lo había presenciado y vió que sitiaron la casa, arrebatando los periódicos a los vendedores.

Pide que se indague lo ocurrido.

El Sr. Burell dice que se faltó a la circular del conde de Romanones y a la ley de policía de imprenta y que se había cometido un atropello contra la propiedad, sin mandamiento judicial.

El ministro de la Gobernación le contesta y expone los hechos ocurridos.

Agrega que desconoce se hubiese cometido ningún atropello material, ni personal, como se desprende de las palabras del señor Lliari, que dice que fué tratado cortesmente por el comisario y agentes.

Lee el artículo de la ley, con arreglo al cual se procedió al secuestro de la edición, el auto judicial y el acta de haberse cumplido la diligencia.

Termina diciendo que los tribunales juzgaran el telegrama que publicó «España Nueva».

Anuncia que en el caso de que hubiese extralimitaciones las cerregiría.

El señor Burell rectifica é insiste en que el Comisario no llevaba el mandamiento judicial.

El ministro afirma que sí.

Respecto a la pregunta que dirigió el señor Burell en la sesión anterior, repeta que estaba dispuesto a demostrar que nunca había sido el propósito del Gobierno de perseguir la prensa.

Con motivo de una interrupción del señor Alanso Martínez se promueve un incidente entre éste y el señor Burell.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración y se desecha una enmienda.

El señor Romero pide que se cuente el número.

El Presidente ruega que desista de la pretensión y aquel atiende la súplica.

El señor Chaves apoya una enmienda y se suspende la discusión.

Procedese al sorteo de las secciones y se levanta la sesión a las 8.20.

ESPECTACULOS

Lírico

Función para hoy a las seis y cuarto.— El Puñao de Rosas.

A las ocho y media.—Viento en Popa, La Balsa de Aceite y Sangre Moza.

DESPACHO

DE VINOS TINTOS Y CLARETES

CLASES GARANTIDAS

SANTO CRISTO 4

—Con cargamento general entró de Barcelona la polaca goleta «Maria.»

—A las doce y media salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Despachados: El laud «San Antonio» para Valencia con lastre.

—Para Sóller el vapor de aquella matrícula «Villa de Sóller».

LAS MONJAS

Se han puesto á la venta las NOVEDADES PARA SEÑORA de la presente temporada
Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN
PALMA DE MALLORCA
Jaime II, 4

CAN BITLA

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO, NUMEROS 31 AL 35

Teniendo el proposito de realizar las existencias de pañería, como tricots, gergas, estambres, chaviots, austrasias y demás artículos de este ramo, los ofrecemos á nuestros clientes y al público, á precios más baratos que los de fábrica, como podrán convencerse de ello, los compradores que tengan á bien visitar dicho establecimiento.

NADA DE RECLAMO. UNICA BARATURA VERDAD

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER, Sindicato, números 31 al 35

CAN BITLA

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eclima, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycoisis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
DEPOSITARIO EN PALMA: Centro Farmacéutico.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSILLA

Servicios del mes de Diciembre de 1908

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C., Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fútigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pastifino, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarote de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio Lopez directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz-Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano Coro, Cumaná y para Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Gánova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día de de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreiros que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Vapores directos de Pinillos, Izquierdo, y C. de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas y Santos, saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Diciembre, el vapor correo español, de 10.000 toneladas:

VALBANERA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de este puerto, el día 8 de Diciembre, el vapor español.

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

Xistógeno Elopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

EVITA CASAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

El Tricótero Padro

Es el único y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

DOLOR

ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

37 años de excelentes resultados. — 100 millones de curaciones.

Cada vez que una persona se halla postrada en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, vístase pronto de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores, que no dan lugar á otros radicalmente. Pues aplicarse el Aceite de BOMBAEY, compuesto de hierbas aromáticas, y estas seguirán que á los tres ó cuatro días, quedará curado completamente por agudo, crónico, inflamatorio, en particular ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella. — Triplo cubito, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca, Farmacia Valenciana, Plaza Central, 14.—Madrid, Honorio Pons, Aravaca, 4.—Valencia: Hijos de Blas Costa, Plaza del Mercado.—Barcelona: Vinya Alena, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Vinya de Jordán, Plaza Mercadal y principal: Vinya del mundo.

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Se emplea es sencillo, rápido higiénico é eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Licor Benedetto y Anís Fuster

Especialidades de la casa

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decantamiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de estas enfermedades y es el mejor de las humerales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Tipografía de Amengual y Muntañer.

Piloto Teniendo que salir para ARGEL dentro de breves días el laúd español «San Antonio», desea encontrar piloto. Para informes Agencia Aduanas A. Company y Comandancia de Marina, de este puerto.

Se alquila un tercer piso en la calle de Valseca, núm. 8, esquina á la calle del Mar, con agua de fuente á grifo. Informarán calle de la Botería, 14, 1.º

Se alquila una botiga y entresuelo con agua de fuente á grifo, en la calle del Mar, número 20. Informarán calle de la Botería, 14, 1.º

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo, bien decorado, con abundancia de agua á grifo de fuente, coladuría y pica, para lavar, situado calle de la Gloria, 13. Informarán en la misma.

Esquelas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dando aviso se pasa á domicilio

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntañer, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navigazione Generale Italiana» y «La Veloce». Grandes y veloces vapores, los cuales emplean solo DIEZ Y SEIS DIAS en la navegación, garantizándose todo el «comfort» moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 13 Noviembre. ARGENTINA, 1 Diciembre.

LAZIO, 16 Noviembre. RE VITTORIO, 4 Diciembre.

UMBRIA, 20 Noviembre. BRASILE, 20 Diciembre.

EUROPA, 23 Noviembre. SICILIA, 22 Diciembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse á sus Agentes de Aduanas señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Calle de Alcalá, 23 y 25.—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester.

Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.

Gasógeno sistema Grossley, sin caldera, metro sin caldera.

Gasógeno sistema Grossley.

Instalación. Calderas y máquinas de vapor «Devey Puzos» y Compañía.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blaise.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gras.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fabricación de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

ANUNCIO

Espartos amerados superiores VED Y CREED

En el almacén que tenía Don Juan Ramis, al lado del café de «Can Fumat», y en la actualidad lo posee Don Juan Hernández Izquierdo, tiene una importante partida que vende á OCHO REALES el paquete de once y medio kilos, de una ligada y á DIEZ REALES, el de dos ligadas. Dirigirse á su encargado Don Guillermo Bosch, Muelle de Palma.